Asunción, 07 de diciembre de 2022.

NOTA STP/DGC Nº 410/2022

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Me dirijo a usted a fin de comunicar la segunda etapa de la adjudicación del proceso de Contratación Directa Nº 09/2022 "Adquisición de Notebooks y Equipos Informáticos para la STP" ID Nº 410.607, adjudicado a SDA PARAGUAY S.A.

En tal sentido y considerando los plazos de comunicación de los llamados a la DNCP establecidos en la Resolución M.H. Nº 379/2022 *"Por el cual se establecen los plazos en los que los OEE deberán comunicar a la DNCP los llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan el PGN 2022"* y comunicado a través de la *Circular DNCP Nº 14/22* y a fin de proceder a dar cumplimiento a los mismos, no se ha dado cumplimiento al plazo establecido en el artículo 81 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY

Firmado digitalmente por MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Nombre de reconocimiento (DN): givenName=MARIA JOSE, sn=IBARRA OLHAGARAY, serialNumber=CI1183508, cn=MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY, ou=FIRMA F2, o=PERSONA FISICA, c=PY
Fecha: 2022.12.07 11:29:00 -03'00'

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Dirección General de Contrataciones Secretaría Técnica de Planificación